

 REGISTRADURÍA <small>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</small>	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT07
	FORMATO	CERTIFICACIÓN SUPERVISIÓN	VERSIÓN	0

Aprobado: 06/06/2017

**EL SERVIDOR LUIS OMAR LOPEZ USECHE Y JAIRO FEDERICO
FLOREZ VEGA - SUPERVISORES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS No. 1 de 2024
(RNEC)**

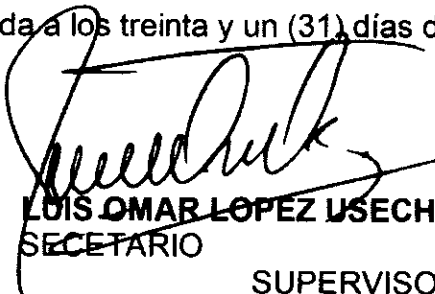
CERTIFICA:

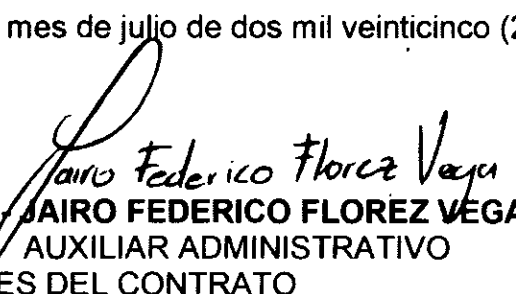
Que TOMAS RIZO LARIOS identificado con cedula de ciudadanía No. 1.048.994.572 expedida en Morales (Bolívar), cumplió a satisfacción con las obligaciones y el objeto del contrato, en el periodo comprendido entre el 15/07/2025 al 01/08/2025 cuyo objeto es: Contratar el mantenimiento y reparación de aires acondicionados (incluidos repuestos) pertenecientes a la Circunscripción Electoral de Arauca.

Que el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia en el informe de seguimiento de Supervisión e Interventoría, el cual reposa en el expediente contractual.

Que el Contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la (Ley 1562 de 2012 aplica únicamente para persona natural) (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 aplica únicamente para persona jurídica).

Dada a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)


LUIS OMAR LOPEZ USECHE
 SECRETARIO


JAIRO FEDERICO FLOREZ VEGA
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO

SUPERVISORES DEL CONTRATO